MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 06/2020

Acta Nº
02/2020

Barros Blancos, 28 de Enero de 2020.-

VISTO: que por Resolución n° 362/2019 de fecha 10 de Diciembre de 2019 el Concejo Municipal resolvió respecto a importes a asignar a cada Proyecto del Compromiso de Gestión 2020.

CONSIDERANDO:

1) necesario, incorporar a dicha planificación la suma de $52.653 (Cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres pesos uruguayos) por diferencia existente entre lo asignado y lo correpondiente al Municipio de Barros Blancos para el año en curso, según información proporcionada por la OPP

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1) INCORPORAR la suma de $52.653 (Cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres pesos uruguayos) al Proyecto n° 5 "Mejora de Espacios Públicos" por concepto de Plan Operativo Anual del año 2020, al cual se le había asignado la suma de $5.000.000 (Cinco millones de pesos uruguayos); quedando éste compuesto por un total de $5.052.653 (Cinco millones cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres pesos uruguayos).
2) VOLCARLO a la contratación de maquinaria.
3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Robert Rodríguez
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)